



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA LXIII LEGISLATURA**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre siendo las nueve horas del día jueves veinticinco del mes de mayo del dos mil veintitrés, en la sala "GONZÁLEZ BOCANEGRA" ubicada en el edificio del Congreso del Estado, en Jardín Hidalgo No. 19, en el Centro Histórico de esta Ciudad Capital, se celebra la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2023, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí**, en la que se da cuenta de la asistencia de la Diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga en su carácter de Presidenta del Comité, el Diputado Roberto Ulises Mendoza Padrón Secretario de este Comité; la Diputada Emma Idalia Saldaña Guerrero, la Diputada Ma. Elena Ramírez Ramírez, la Diputada María Claudia Tristán Alvarado, como vocales del Comité de Adquisiciones; así mismo se da cuenta de la asistencia del C.P. Enrique Gerardo Ortiz Hernández, Coordinador de Finanzas y Secretario Técnico del Comité; la C.P. Eréndira de la Luz Herrera Ramírez, Oficial Mayor y Asesora del Comité; la C.P. Ana María Carrera Martel, Titular del Órgano Interno de Control y Asesora del Comité; la C.P. Jaqueline Karla Larios Casas, Subcoordinadora de Adquisiciones y Asesora del Comité.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura de la orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.
4. Adquisición de productos alimenticios por el periodo del 25 de mayo al 31 de diciembre de 2023, por dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción VII.
5. Se presentan propuestas al Subcomité para la atención de procesos de contrataciones de servicios de medios de comunicación, para el análisis de los casos que se presentan en el punto 6 y 7 de la orden del día.
6. Contratación de Servicio de Publicación de banner de trabajo legislativo, por dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción VI.
7. Contratación de Servicio de Difusión de trabajo legislativo en cintillos con cobertura en Zona Media, Huasteca Central y Huasteca Sur y banner en portal web, por dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción VI.
8. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

En primer término, la Diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga Presidenta del Comité, solicita al Diputado Roberto Ulises Mendoza Padrón, como Secretario, el pase de la lista de asistencia, por lo que al encontrarse presentes las personas referidas en el preámbulo de la presente Acta, se declara el quórum legal y por tanto válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga, Presidenta del Comité solicita al Diputado Roberto Ulises Mendoza Padrón, quien como Secretario del Comité da lectura al orden del día; mismo que se somete a votación de los integrantes; resultado **aprobado por unanimidad**.

3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.

La Diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga, Presidenta del Comité de Adquisiciones, presentó para su aprobación el acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el catorce 14 de abril de 2023, y comentando que dicha acta se dio a conocer con anticipación vía correo electrónico para su revisión y comentarios.

Al no presentar observaciones o comentarios y con la mayoría de votos, **esta acta queda aprobada por unanimidad**.

4. Adquisición de productos alimenticios por el periodo del 25 de mayo al 31 de diciembre de 2023, por dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción VII.

La Diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga, Presidenta del Comité de Adquisiciones, solicita al Secretario Técnico el Contador Enrique Gerardo Ortiz, el desahogo del dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción VII, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, relativo a la Adquisición de productos alimenticios por el periodo del 25 de mayo al 31 de diciembre de 2023.

A continuación, el Secretario Técnico el Contador Enrique Gerardo Ortiz, pone a consideración del Comité, la solicitud de adquisición de productos alimenticios por el periodo del 25 de mayo al 31 de diciembre de 2023, con la empresa COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V., la contratación de los bienes objeto de la presente justificación, es necesaria para cumplir con los requerimientos solicitados para la atención de eventos oficiales propios de la actividad legislativa del H. Congreso del Estado; la Coordinación de Servicios Internos tiene la tarea de atender los eventos que así le sean solicitados por las unidades administrativas del Congreso, así como los que sean solicitados por la

Directiva, la Junta de Coordinación Política, Comisiones y Comités, al igual las solicitudes de las Diputadas y los Diputados integrantes de la XLIII Legislatura.

Se determinó que la amplia gama de productos ofertados por la empresa, cubre con los requisitos para el suministro de productos alimenticios para cumplir con los requerimientos solicitados para la atención de eventos oficiales propios de la actividad legislativa del H. Congreso del Estado.

El procedimiento de contratación propuesto es el de adjudicación directa, en virtud de que en el caso en que se actúa, se presenta el supuesto previsto en el artículo 26, fracción VII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí que a la letra dice "Se trate de adquisiciones de bienes perecederos, granos y productos alimenticios, básicos o semiprocesados, semovientes, y bienes usados", tratándose en este caso de productos alimenticios de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	ÁREA SOLICITATE	SOLICITANTE	ARTÍCULO 26 FRACCIÓN:	MONTO A EJERCER
22112 ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	COORDINACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS	C.P. DANIEL NIETO CARAVEO	VII	HASTA \$245,000.00

Se menciona que el monto de \$245,000.00 se efectuará durante todo el ejercicio 2023, con un promedio de compra mensual de aproximadamente \$35,000.00 mensuales, que estará sujeto a las reuniones oficiales que se presenten y solicite se atiendan de manera mensual.

En el momento que se presente una requisición/solicitud de contratación relacionada con los bienes objeto de la presente justificación, se realizará nuevamente la solicitud de cotización para actualizar precios, conocer y obtener en el momento, las condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y financiamiento, siempre y cuando la requisición/solicitud de contratación no rebase las 1125 UMA'S, por lo que se somete a consideración de acuerdo a los montos y condiciones ya mencionados.

Este dictamen fue sometido a votación y se APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS.

----- D I C T A M E N -----

Dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción VII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí relativo a la **“Adquisición de productos alimenticios para eventos y reuniones oficiales”**, hasta por la cantidad de **\$245,000.00 (Doscientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)** incluyendo IVA, a partir del día 25 de mayo de 2023 hasta el día 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a los precios de catálogo de **COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.** y se realizará con cada requerimiento, la solicitud de cotización para actualizar precios, conocer y obtener en el momento, las condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y financiamiento, siempre y cuando la requisición/solicitud de contratación rebase las 1125 UMA'S.

No existiendo más asunto que tratar se pasó al siguiente punto.

5. Se presentan propuestas al Subcomité para la atención de procesos de contrataciones de servicios de medios de comunicación, para el análisis de los casos que se presentan en el punto 6 y 7 de la orden del día.

A continuación, el Secretario Técnico el Contador Enrique Gerardo Ortiz, menciona que con fundamento en los artículos 24 y 25 del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se turnan en este acto los expedientes referentes al punto 6 y 7 de esta orden del día al Subcomité para su análisis.

6. Contratación de Servicio de Publicación de banner de trabajo legislativo, por dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción VI.

La Diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga, Presidenta del Comité de Adquisiciones, solicita al Secretario Técnico el Contador Enrique Gerardo Ortiz, el desahogo del dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción VI, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, relativo a la Contratación de Servicio de Publicación de banner de trabajo legislativo.

A continuación, el Secretario Técnico el Contador Enrique Gerardo Ortiz, mencionó que el Poder Legislativo cuenta con presupuesto para esta solicitud, según acuerdo JUCOPO JPC/LXIII-II/254/2023.

Se menciona que el Poder Legislativo requiere la contratación del servicio de "Publicación de banner de trabajo legislativo de los meses de mayo y junio en portal web", con el objeto de que se lleve a cabo la publicación de banners de trabajo legislativo, en la página de internet www.slp.contrareplica.mx.

El procedimiento de contratación propuesto es el de adjudicación directa, en virtud de que en el caso en que se actúa, se presenta el supuesto previsto en el artículo 26, fracción VI de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí que a la letra dice "Existan razones justificadas para la adquisición y arrendamiento de bienes o servicios de marca determinada".

Dicho lo anterior, el C.P. Enrique Gerardo Ortiz Hernández Coordinador de Finanzas y Secretario Técnico del Comité, propone que la solicitud sea analizada y en su caso dictaminada por el Subcomité para la atención de procesos de contrataciones de servicios de medios de comunicación, en este acto representado por el Diputado José Luis Fernández Martínez, por la Lic. Jazminne Yoali Andrade Pliego Coordinador de Comunicación y por el Jefe de Sección de Comunicación Social, con fundamento en los artículos 24 y 25 del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se solicita un receso para el análisis e intervención del Subcomité y en su caso se emita el dictamen correspondiente de acuerdo a lo siguiente:

"Publicación de banner de trabajo legislativo de los meses de mayo y junio en portal web en portal web", para la difusión de actividades del H. Congreso de S.L.P. por la plataforma de Contra Réplica San Luis Potosí, los servicios serán prestados por la razón



social GRUPO ONE MULTIMEDIA CENTER S.A. DE C.V. PORTAL WEB slp.contrareplica.mx, con una cobertura del servicio del 25 de mayo al 26 de julio del 2023.

DESCRIPCIÓN	ARTÍCULO 26 FRACCIÓN:	MONTO A EJERCER
DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS	VI	\$ 160,000.00

El Subcomité para la atención de procesos de contrataciones de servicios de medios de comunicación dictamina favorablemente la solicitud de Servicio de Publicación de banner de trabajo legislativo.

Este dictamen fue sometido a votación y se APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS.

----- D I C T A M E N -----

Dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción VI: Relativo a la contratación del **"Publicación de banner de trabajo legislativo del mes de mayo y junio en portal web"** para el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, adjudicar el contrato a **GRUPO ONE MULTIMEDIA CENTER CLICK SA DE CV**, por un monto de **\$ 160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.)** incluyendo IVA, con una cobertura del servicio del 25 de mayo al 26 de julio del 2023.

No existiendo más asunto que tratar se pasó al siguiente punto.

7. Contratación de Servicio de Difusión de trabajo legislativo en cintillos con cobertura en Zona Media, Huasteca Central y Huasteca Sur y banner en portal web, por dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción VI.

La Diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga, Presidenta del Comité de Adquisiciones, solicita al Secretario Técnico el Contador Enrique Gerardo Ortiz, el desahogo del dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción VI, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, relativo a la Contratación de Servicio de Publicación de banner de trabajo legislativo.

A continuación, el Secretario Técnico el Contador Enrique Gerardo Ortiz, menciona que el Poder Legislativo cuenta con presupuesto para esta solicitud, según acuerdo JUCOPO JPC/LXIII-II/254/2023. Se menciona que el Poder Legislativo requiere la contratación del servicio de "Difusión de trabajo legislativo en cintillos con cobertura en Zona Media, Huasteca Central y Huasteca Sur y banner en portal web", para la difusión de actividades del H. Congreso de S.L.P. en la página de internet elmananadevalles.com.mx,

El procedimiento de contratación propuesto es el de adjudicación directa, en virtud de que en el caso en que se actúa, se presenta el supuesto previsto en el artículo 26, fracción VI de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí que a la letra dice "Existan razones justificadas para la adquisición y arrendamiento de bienes o servicios de marca determinada".

Dicho lo anterior, el C.P. Enrique Gerardo Ortiz Hernández Coordinador de Finanzas y Secretario Técnico del Comité, propone que la solicitud sea analizada y en su caso dictaminada por el Subcomité para la atención de procesos de contrataciones de servicios de medios de comunicación, en este acto representado por el Diputado José Luis Fernández Martínez, por la Lic. Jazminne Yoali Andrade Pliego Coordinador de Comunicación y por el Jefe de Sección de Comunicación Social, con fundamento en los artículos 24 y 25 del Manual de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se solicita un receso para el análisis e intervención del Subcomité y en su caso se emita el dictamen correspondiente de acuerdo a lo siguiente:

la "Difusión de trabajo legislativo en cintillos con cobertura en Zona Media, Huasteca Central y Huasteca Sur y banner en portal web", para la difusión de actividades del H.

Congreso de S.L.P. en la página de internet elmananadevalles.com.mx, los servicios serán prestados por la razón social LETRAS E IMPRESIONES DE SAN LUIS, S.A. DE C.V., con una cobertura del servicio del 25 de mayo al 26 de julio del 2023.

DESCRIPCIÓN	ARTÍCULO 26 FRACCIÓN:	MONTO A EJERCER
DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS	VI	\$ 192,000.00

El Subcomité para la atención de procesos de contrataciones de servicios de medios de comunicación dictamina favorablemente la solicitud de Difusión de trabajo legislativo en cintillos con cobertura en Zona Media, Huasteca Central y Huasteca Sur y banner en portal web.

Este dictamen fue sometido a votación y se APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS.

----- D I C T A M E N -----

Dictamen de excepción a la licitación pública basados en el Artículo 26 fracción VI: Relativo a la contratación del “**Difusión de trabajo legislativo en cintillos con cobertura en Zona Media, Huasteca Central y Huasteca Sur y banner en portal web**” para el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, adjudicar el contrato a **LETRAS E IMPRESIONES DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$ 192,000.00 (Ciento noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.)** incluyendo IVA, con una cobertura del servicio del 25 de mayo al 26 de julio del 2023.

No existiendo más asunto que tratar se pasó al siguiente punto.

8. Asuntos generales.

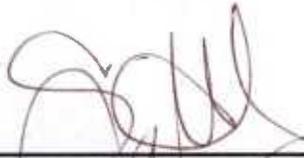


ACTA 03/2023 ORDINARIA

La Diputada Cinthia Verónica Segovia Colunga, Presidenta del Comité, pregunta si existe algún asunto general que quieran exponer, por lo que declara que al no haber otro asunto que tratar: *"Agotados los puntos en cartera, dando por concluida la Sesión Número TRES Ordinaria del año 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, siendo las diez horas, y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, levantándose la presente acta y firmándose para constancia de Ley"*.....

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA LXIII LEGISLATURA**

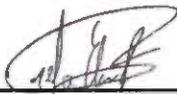
*Acta de la tercera sesión ordinaria del año 2023 del
Comité de Adquisiciones de la LXIII Legislatura*



**DIPUTADA CINTHIA VERÓNICA
SEGOVIA COLUNGA
PRESIDENTA**



**DIPUTADO ROBERTO ULISES
MENDOZA PADRÓN
SECRETARIO**



**DIPUTADA MA. ELENA
RAMÍREZ RAMÍREZ
VOCAL**



**DIPUTADA EMMA IDALIA
SALDAÑA GUERRERO
VOCAL**



**DIPUTADA MARÍA CLAUDIA
TRISTÁN ALVARADO
VOCAL**

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA LXIII LEGISLATURA**





**C.P. ENRIQUE GERARDO ORTIZ
HERNÁNDEZ**

**COORDINADOR DE FINANZAS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
SECRETARIO TÉCNICO**



**C.P. ERÉNDIRA DE LA LUZ HERRERA
RAMÍREZ**

**OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO
ASESOR**



**C.P. ANA MARÍA CARRERA MARTEL
TITULAR ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL
DEL H. CONGRESO
ASESORA**



**C.P. JAQUELINE KARLA LARIOS CASAS
SUBCOORDINADORA DE
ADQUISICIONES
DEL H. CONGRESO
ASESORA**